



EL SALVADOR

UNAC

Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones
de la Administración Pública

Logros de la UNAC-

1. **Aprobación y Divulgación de la reforma integral a la LACAP:** con el apoyo del BID y de COMURES, el Ministerio de Hacienda a través de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –UNAC dió a conocer a las 384 UACIS del país las reformas de dicha ley que incluye buenas prácticas como el uso obligatorio del sistema electrónico de compras públicas COMPRASAL, mayores oportunidades a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como la agilización y maximización de los procesos de compras públicas enfocados a generar mayor competencia a fin de obtener mejores precios.
2. **Diseño funcional de la fase I de COMPRASAL II:** con el propósito de definir los elementos claves para tener la fase I de un sistema electrónico de compras públicas transaccional de conformidad a las buenas prácticas internacionales, que sea una herramienta que mejore los procesos tanto a la Administración Pública como a los ofertantes, proveedores del Estado y ciudadanos en general, se realizó consultoría para el diseño funcional de la Libre Gestión y Registro de Proveedores.
3. **Elaboración y finalización de borrador de nuevo reglamento de la LACAP:** encaminado a dar soporte a las reformas de la LACAP.
4. **Unificación de criterios entre la UNAC y la Corte de Cuentas:** a través de capacitaciones con el objetivo de crear una alianza entre el ente normativo y el contralor para el mejor funcionamiento del Sistema de Compras Públicas y racionalidad del gasto público. Se está redactando un convenio de cooperación interinstitucional.
5. **Capacitación a 10 grupos de micro, pequeños y medianos empresarios a nivel nacional,** como primer contrato con los proveedores del Estado MIPYME, a efecto de abrir sus oportunidades de negocios con el Estado.
6. **Elaboración de Plan de Calidad.** Con la asistencia de la Unión Europea, se ha elaborado un plan de calidad a 10 años para incorporar gradualmente a las contrataciones públicas criterios de calidad (calidad y eficiencia energética). Dicho Plan ya está siendo ejecutado en su primera fase.